



MENDOZA, 17 MAR 2016

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 2097/2016, en la que la Dirección de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería” propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Ramón Humberto CODINA;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-RE y Resolución N° 191/2011-CD y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Doctor en Ingeniería”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 08 de marzo de 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Diseño de protecciones para columnas sometidas a explosiones”, presentado por el Ing. Ramón Humberto CODINA, para obtener su título de “Doctor en Ingeniería”, cuyo Director de Tesis es el Dr. Ricardo Daniel AMBROSINI:

Titulares

- . Dr. Miguel Eduardo TORNELLO (Facultad Regional Mendoza - UTN)
- . Dra. Bibiana LUCCIONI (CONICET - UNT)
- . Dra. Graciela MALDONADO (Facultad Regional Mendoza - UTN)
- . Dr. Francisco Javier CRISAFULLI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dr. Ricardo Daniel AMBROSINI (Director de tesis – con voz y sin voto)

Suplentes

- . Dr. Hugo Héctor MARTINEZ (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 026 / 16